



El Club anulará su actividad desde mañana viernes, a mediodía, y hasta que las autoridades anuncien la vuelta a la normalidad.

LA REAL SOCIEDAD DE TENIS DE LA MAGDALENA CIERRA SUS INSTALACIONES PARA FAVORECER LA CONTENCIÓN DEL COVID-19

Ante los cambios significativos anunciados esta misma tarde por el Gobierno de Cantabria, que ha seguido las recomendaciones aportadas por la Comisión de Seguimiento del Coronavirus en nuestra región y por el Ministerio de Sanidad, la Real Sociedad de Tenis de La Magdalena ha decidido cerrar sus instalaciones desde el mediodía de mañana viernes, 13 de marzo, y hasta que las autoridades anuncien la vuelta a la normalidad.

Y es que, aunque la normativa estatal permite mantener abiertos locales que tengan una afluencia inferior a mil personas y el espacio entre personas sea superior al metro, y a pesar de que somos conscientes de que el cierre de las instalaciones se traducirá, irremediablemente, en daños económicos para el Club, para la Junta Directiva de la Real Sociedad del Tenis de La Magdalena **proteger la salud de sus socios y de sus empleados es un fundamento esencial e irrenunciable.**

Es por ello que entendemos que, en este momento tan delicado para la sociedad de Cantabria, un Club señero como la Real Sociedad de Tenis de La Magdalena, ha de dar **ejemplo de buenas prácticas y contribuir, con todas sus armas, a contener, en lo posible, la propagación del coronavirus en nuestra región.**

Por todo ello, y trasladando un **mensaje de tranquilidad** y de sentido común, **apelamos al espíritu de prudencia** que invita a reducir el contacto cercano entre personas, así como las reuniones numerosas y **a la responsabilidad individual** de cada uno para cumplir con las recomendaciones de las autoridades sanitarias, pues sólo así podremos contener la propagación de esta pandemia global.

Quedamos **agradecidos a todos nuestros socios por la comprensión** y los mensajes de apoyo que estamos recibiendo ante **una medida que nunca nos hubiera gustado adoptar, pero a la que nos vemos abocados por el bien común.** Sobre cualquier modificación que se produzca en esta medida o en cualesquiera que se pudieran adoptar en el futuro por imperativo legal o sanitario, estarán puntualmente informados a través de los cauces habituales del Club.

En espera de que el contagio se detenga en Cantabria y que los afectados evolucionen de forma positiva, desde la Junta Directiva reciban un cordial y afectuoso saludo.

La Magdalena, 12 de marzo de 2020.